

Guayaquil, Marzo 14 de 2012

Señores:  
ACCIONISYAS  
ONCOCENTER S.A.  
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el art.321 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario de la Compañía presento mi informe sobre el estudio y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2011.

La Administración de la empresa se desenvuelve dentro de lo establecido en los Estatutos Sociales y más leyes, además cumple con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Las transacciones y la Contabilidad correspondiente al ejercicio del año 2011, se reflejan adecuadamente, y de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de ONCOCENTER S.A., al 31 de Diciembre de 2011.

Atentamente,

  
**Ing. ROBERTO AYALA**  
**COMISARIO.**  
Ced.0906440284

